

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'EFECTOS DE LAS PRECIPITACIONES DEL 6 Y 7 DE MARZO EN BARRIOS Y DIPUTACIONES'

Las precipitaciones acaecidas durante el fin de semana del 6 y 7 de marzo que, por poco sobrepasaron los 50 l/m², sacaron a relucir nuevamente deficiencias que nuestros vocales en Juntas Vecinales nos han trasladado y cuyos efectos sufren continuamente sus vecinos, tanto en la red viaria regional y municipal, como en red de pluviales y saneamiento a la hora de su evacuación, motivando encharcamientos y desbordamiento en arquetas de la vía pública por falta de mantenimiento y cortes de tráfico en algunas carreteras y caminos del municipio.

Así, por enésima vez, la obra estrella del PP a finales de la legislatura 2011/15 de la carretera del Sifón se tuvo que cortar durante unas horas, una vez más en estos últimos seis años, por la nula o mala gestión de no haber dispuesto de terrenos para que la ingeniería hiciese una adecuada red hidráulica de evacuación de sus aguas en el punto del antiguo puente de la vía. Además, a esta deficiencia hay que sumarle el progresivo deterioro de sus arcenes a la altura de la finca 'La Perrita', donde las escorrentías han producido deslizamiento lateral puntual y pronunciados desniveles al saturarse y aumentar la presión de poros en el pavimento, poniendo en peligro la circulación.

De igual modo, los encharcamientos producidos en la carretera de El Palmero a La Aljorra, a la altura de Los Sánchez, por falta de drenajes, que resaltan la necesidad de llevar a cabo una ordenanza dentro de ese inventario a realizar de caminos rurales que regularice que las labores agrícolas de labranzas no tiendan sus caballones de labranza con pendientes a estos caminos.

Como también cabe reseñar el progresivo deterioro anticipado del pavimento y arcenes del camino de La Loma por los drenajes y riadas procedentes de la Avd. San Jerónimo y calles adyacentes de Pozo Estrecho.

A todo lo anterior, de competencia municipal, hay que sumarle la red regional, donde la lluvia sigue haciendo estragos en sus firmes y drenajes con peligrosos encharcamientos, socavones, baches, erosiones de firme y taludes, caso de la F15 (Pozo Estrecho-Miranda), E16 (La Aljorra- San Isidro), F37 (Santa Ana, altura del recinto ferial) y F35 (encharcamiento a la altura de los Migaznares de La Palma).

La desembocadura de la rambla de La Carrasquilla, a la altura de La Lengua de la Vaca y su senda peatonal de Islas Menores a Los Nietos, ha visto afectada su pasarela por el arrastre de árboles y sólidos en su cauce, produciendo desperfectos en la infraestructura de accesos a la misma.

De las vías de comunicación, pasamos a las vías públicas de algunas poblaciones de nuestras diputaciones, casos de La Palma, donde la falta de limpieza de imbornales y rejillas en la calle Antonio Serrano ha llevado a su desbordamiento con peligro de inundación en bajos y cocheras. Del mismo modo, resulta necesaria una nueva rejilla en la plaza Manuel Zamora y prolongación con la de Beatriz Zamora con Manuel Bobadilla al objeto de evitar futuros encharcamientos.

En La Puebla, vecinos residentes en la calle Jungla, una vez más, han visto inundada su calle y accesos a cocheras después de haber solicitado una respuesta de la administración local el pasado año y no haber tenido respuesta.

También muestra malestar el barrio de Los Dolores, donde algunas de sus calles se han visto afectadas por encharcamientos y evacuación de agua por la deficiente limpieza de rejillas e imbornales, incluso al estar los mismos por encima del nivel de calzada, lo que provoca que se aneguen calles, tal es el caso de la calle Rio Guadiana y adyacentes.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a llevar a cabo las siguientes acciones:

A.- La rápida intervención y subsanación de los efectos producidos por las pasadas precipitaciones, en competencia municipal, y que han sido expuestos en el cuerpo de la moción.

B.- Mantener una mayor vigilancia y regularidad en la limpieza y mantenimiento de redes de pluviales y alcantarillado en barrios y diputaciones.

C.- Gestionar, si no lo están haciendo, la tramitación del proyecto hidráulico del Camino del Sifón que ponga fin a sus inundaciones.

D.- Incorporar normativas dentro del inventario de caminos rurales que se aprobó en el pleno meses pasados, que regule la afectación de labores de labranza en campos con linderos a caminos y carreteras municipales.

E.- Dar traslado e insistir nuevamente a la Dirección General de Carreteras de los efectos sufridos en las carreteras de su competencia expuestos en la moción y al organismo de Cuenca (CHS o en su caso a Costas que fue quien construyó la senda peatonal) de los desperfectos acaecidos en la pasarela de la rambla de La Carrasquilla.

Cartagena, a 16 de marzo de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Los Sánchez (La Aljorra)

Carretera del Sifón



Encharcamiento en la F15



La Carrasquilla (Los Nietos)



Calle Jungla (La Puebla)

